



ACUATLON (masculino/diversidades y femenino/diversidades)

Coordinador: JOSE MARIA SERRA

(acuatlون.bonaerenses@gmail.com)

1-MODALIDAD: LIBRE

Los participantes solo podrán representar a su municipio o establecimiento escolar.

NOTA: Teniendo en cuenta el Reglamento General, cabe aclarar que un club, natatorio o escuela de Natación no acreditan el domicilio del participante.

2-CATEGORÍAS:

Sub-14: nacidos en 2011/12/13

Sub-16: nacidos en 2009/10

Sub-18: nacidos en 2007/08

3-PRUEBAS

Sub 14 (Masculino y Femenino): 100mts natación- 1000mts pedestrisimo

Sub 16 (Masculino y Femenino): 400mts natación- 3000mts pedestrisimo

Sub-18 (Masculino y Femenino): 400mts natación- 3000mts pedestrisimo

Esta modalidad deportiva consta de la combinación de 2 (dos) disciplinas, natación y pedestrisimo. Las mismas se desarrollarán en forma continua, siendo el tiempo total de carrera el comprendido desde el momento que se da la salida natación hasta el final del tramo de pedestrisimo, formando parte del tiempo total además del tiempo de estas dos disciplinas el tiempo de transición entre ambas.

4-REGLAMENTACIÓN

Natación

- Se nadará en estilo libre.
- No estarán permitidos los trajes isotérmicos (neoprene).
- Las manos y pies deberán estar descubiertos no pudiendo utilizar objetos de propulsión o flotación que permitan algún tipo de ayuda (manoplas, patas, tubos respiratorios, etc.)

Transición

- Cada competidor contará con un sector exclusivo denominado "área de transición" donde realizará el cambio de disciplina; de la natación al pedestrisimo.
- El deportista no podrá abandonar la zona de transición si no está debidamente equipado para realizar la etapa de pedestrisimo (calzado colocado y torso cubierto)
- Si la temperatura ambiente es menor a 15°C se realizará una neutralización de 10(diez) minutos posteriores a la natación para que los atletas se ambienten al clima de la etapa de pedestrisimo evitando así que los mismos sufran cambios bruscos de temperaturas.

Pedestrisimo

- La indumentaria a utilizar será libre debiendo desarrollar esta etapa con el torso cubierto, con calzado y con el número de competidor.
- No está permitido el acompañamiento ni ayuda externa de ningún tipo. Tal situación será objeto de descalificación inmediata.



**JUEGOS 2025
BONAERENSES**

C. TODA SITUACIÓN NO CONTEMPLADA EN EL PRESENTE REGLAMENTO SERÁ RESUELTA POR LA COORDINACIÓN DE ACUATLÓN DE LOS JUEGOS BONAERENSES.

